



# LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Órgano oficial de las Asociaciones de Maestros de la provincia

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de San Esteban, 2.--Guadalajara

Se suscribe en la Administración de este periódico, adonde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA TODOS LOS VIERNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los S<sup>es</sup>. Suscriptores que cambien de residencia, por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMES RE..... 2 PESETAS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Pagos por trimestres vencidos.



## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos

57 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA. D. Luis Ramírez Ferrando

PLAZUELA DE D. PEDRO N.º 1

El Consultor de los Bordados.—Hemos recibido el último número de este conocido periódico quincenal, que, como todos cuantos publica, contiene preciosos dibujos para bordados en blanco y modelos para toda clase de labores de utilidad y adorno.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN ESPAÑA Y PORTUGAL

Edición de lujo	Pts.	Edición económica	Pts.
1 año, o sean 24 cuadernos y 12 láminas al cromo.....	15	1 año, o sean 24 cuadernos..	9,00
6 meses, o sean 12 cuadernos y 6 láminas al cromo.....	9	6 meses, o sean 12 cuadernos	5,00
1 lámina al cromo.....	1	1 cuaderno suelto para los suscriptores.....	0,50

CON SUPLEMENTO DE DIBUJO PICADO, AUMENTA 8 PTA. LA SUSCRIPCION ANUAL Y 5 AL SEMESTRE

Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACION, plaza de San Esteban, 2.

El pago se hace adelantado.

## REGALO A NUESTROS SUSCRIPTORES LOTERIA DE NAVIDAD

### Núm. 22.994

Sorteo de 22 de Diciembre de 1923

Continuando la costumbre establecida en anteriores años, daremos participación gratuita en el billete de la Lotería de Navidad que arriba se menciona, a todo el que desde esta fecha y antes del día 20 del mes de Diciembre, anticipe 8 PESETAS, importe de la suscripción de todo el año próximo 1924.

Dicha cantidad será entregada precisamente en la Administración de este periódico, por el suscriptor interesado o persona que le represente, o remitiéndola en libranza de Giro Mútuo, Giro Postal o en sellos de Correos, certificando la carta que los contenga.

Si algunos quisieran llevar en el billete, a más de la participación gratuita de cincuenta céntimos que ofrecemos, mayor cantidad, se les admite desde una a dos pesetas más, enviando, con el importe de la suscripción o renovación, la diferencia que resulte hasta completar la cantidad que deseen.

Tienen derecho a participación únicamente los que abonen la suscripción por año. Se advierte esto para evitar peticiones de otras personas, que no serán atendidas.

Para poder abreviar en esta Administración las operaciones de cierre de cuentas del presente año, pondremos al cobro, en 1.º de Diciembre próximo, los recibos de suscripción de este periódico correspondientes al cuarto trimestre de 1923.

Rogamos a nuestros abonados se sirvan recogerlos de sus respectivos Pagadores o de las personas que se los presenten, lo más pronto posible y siempre antes de finalizar el año.

Los de fuera de la provincia deben remitir el importe de sus descubiertos en la forma que antes indicamos, a esta Administración, recomendándoles al propio tiempo hagan la suscripción por año, por la dificultad que ofrecen los cobros trimestrales.

Aquellos suscriptores de fuera de la provincia que antes de fin de diciembre no se pongan al corriente en sus descubiertos, serán dados de baja sin otro aviso.

## PROVISIÓN DE DESTINOS

Según dispone la Real orden de 23 de mayo del año corriente, los que deseen solicitar Escuelas por el cuarto turno lo harán antes de los días 15 de los meses de junio y diciembre de cada año.

El artículo 88 del Estatuto vigente determina que para obtener destino por el cuarto turno, precisa hallarse en el servicio activo de la enseñanza y llevar tres años por lo menos en la Escuela desde la cual se solicita. La petición se hará por papeleta, una para cada destino, cursada por la Sección Administrativa de Primera enseñanza de la provincia en que sirva el solicitante, y serán firmes las peticiones durante el semestre siguiente a no anularlas los interesados mediante comunicación que surtirá efecto en las fechas indicadas. Se pueden solicitar escuelas, aunque no se hallen vacantes.

A las papeletas acompañarán los Maestros relaciones en que consten las escuelas solicitadas, por orden alfabético de provincias y de pueblos; una de estas relaciones se une a las papeletas cursadas al Ministerio; otra, al expediente personal del solicitante, y la tercera se devuelve como resguardo al interesado.

Dichas relaciones comprenderán los siguientes datos:

Nombre y apellidos, número general del Escalafón y Escuelas que solicita, clasificadas por provincias y enunciadas por orden alfabético de localidades. Se extenderán en pliego de papel de barba corriente, en cabeza del cual se consignará la frase: *Relación de destinos*.

Las papeletas serán impresas, de modelo oficial, de color blanco para los maestros, y rosa, para las maestras; azul, para maestros y Maestras que soliciten Direcciones de graduadas.

Los señores maestros y maestras que tengan intención de solicitar escuelas por el cuarto turno deben ir llenando las tarjetas con arreglo a las instrucciones anteriores y remitirlas con las relaciones al señor Jefe de la Sección administrativa, antes del 15 del próximo mes de diciembre.

## - EL TIO GRILLO -

No había en la aldea hombre más conocido que el tío Grillo. Su buen carácter, su honradez y su laboriosidad, exenta de toda clase vicios, le habían granjeado el aprecio de todos sus convecinos.

Desde muy niño pasó su vida en una áspera sierra, al lado de su padre, antiguo mayoral de un hato de cabras, propias de un rico señor de la cercana ciudad, y allí creció en medio de los aullidos del lobo, el variado canto de los pintados pajarillos y el constante tintineo de las esquilas y cencerros de sus cabras.

La apacible soledad de los bosques con sus espesos matorrales de jaras, brezos y lentiscos y las peladas crestas de empinados canchos, eran de continuo los únicos testigos de su natural alegre y de sus interminables cantares. Su paso se delataba siempre, lo mismo de día que de noche, por sus incesantes canticas, prueba clara de la satisfacción y contento de que rebosaba su alma, por lo que le apodaron el Grillo. El era también quien, con su amena y variada charla, distraía el tedio de los cabreros y pastores, recogidos en el chozo, durante las frías y largas noches del invierno.

Ya hombre, se casó con una moza del lugar, hija también de pastores, pobre como él, pero muy a propósito, por sus condiciones, para constituir un hogar feliz y venturoso.

El Grillo, en su nuevo estado, conoció que la mísera *soldada* de un cabrero, á más de la *cabaña* (1) no eran bastantes a cubrir bien sus necesidades, y dejó el ganado, dedicándose de lleno a la caza, á la que era muy aficionado, y en cuyo ejercicio pasaba por ser una buena escopeta.

Su conocimiento de aquellos montes, sus veinticinco años y su envidiable resistencia física forjada en el diario batallar de su oficio, le proporcionaban caza bastante para vivir con cierta holgura, y lo pasaba contento y feliz.

Era además un inteligente aficionado a la caza del *macho*, y no había en el contorno quien tuviese mejores pájaros que él, ni quien matase más perdices en las épocas del celo.

Pero vinieron luego los hijos y con ellos la mayor necesidad; así es que el Grillo seguía su labor cada vez con más ahinco, proveyendo su casa, criando sus hijitos, atento á que nada les

(1) Palabra regional que significa el pan de hato, aceite, vinagre y sal, que se da semanalmente a los pastores aparte del sueldo.

faltase y, sobre todo, que se instruyeran en la Escuela.

Era, en verdad, un buen padre, y las noches, al par que se complacía en comunicar á los suyos los incidentes y peripecias de la caza, se enteraba con verdadero interés de los adelantos de sus escolares. Por cierto que una noche quedóse admirado de lo que su hijo mayor le decía. Mire usted, padre, expuso el muchacho: hoy ha ido a la escuela un señor, llegado de Madrid, el cual entre otras cosas, nos ha dicho que, puesto que cada día las cosas están más difíciles y los artículos de vestir y comer más caros, es preciso que los niños nos acostumbremos al ahorro; que existe en España un Centro, llamado *Caja Postal de Ahorros*, que facilita a quienes lo soliciten un librito o cartilla donde se va sumando el dinero que se ahorra; que esta Cartilla, ni el solicitarla, nos cuesta nada, y que al cabo de cierto tiempo nos devuelven aumentados esos ahorros para valernos en nuestras necesidades o conveniencias, por lo que no debe haber un solo niño que no ahorre lo que pueda. Nos ha prometido que nos regalarán á todos ó á la mayor parte de los niños y niñas de la Escuela Nacional, una de dichas cartillas y nos asegura que el tío Felipe—como peatón y cartero—tiene el deber de llevar a la ciudad el dinero que le demos para imponerlo como ahorro; así es que ya lo sabe usted; a mi hermanita y a mí nos tiene que dar una perrita por cada pieza de caza que venda.

El buen hombre, que no entendía una palabra de cuanto estaba oyendo, ofreció enterarse del señor maestro y prometió a su hijo que siendo aquello como decía, desde luego le autorizaba para que ahorrara cuanto fuera posible.

Han pasado varios años desde la anterior escena; la familia del tío Grillo ha ido aumentando; la caza cada vez menos y las necesidades cada vez mayores. Una noche, a principios de un invierno crudo y lluvioso, de la casa del tío Grillo salieron ayes de dolor, mezclados con llantos infantiles. ¿Qué ocurrirá? Alarmados los vecinos acuden presurosos y contemplan un cuadro conmovedor. El tío Grillo ha dado un rato de snelta, como todos los días, o un famoso perdigón Gayarre, y éste, solazándose en su libertad, en uno de los revuelos se ha dado un golpe en la nuca y caído al suelo sin vida. A la vista del muerto, aún caliente, los chicos, la madre, el tío Grillo, todos, en fin, lloran inconsolables; pues querían al animalito como a uno más de la familia. ¡Era tan bueno! ¡Les había dado tantas veces el pan...!

El pobre del tío Grillo se da cuenta de su desgracia (que en la casa de los pobres cualquiera desgracia es grande), explicando a los allí pre-

sentes cómo días antes un rico aficionado le había ofrecido 40 duros por el pájaro y no había querido venderle. ¡Eso y más le sacaba él todos los años a las perdices que mataba! En medio de su aflicción recordaba lo crítico de la época, en que había que comprar ropas, zapatos, etc., cosa en que había que pensar por aquel año...

En esto penetró en la casa el hijo mayor, que venía del campo, el cual, después de asociarse al justo duelo de los suyos, reponiéndose, con noble entereza filial, calmó a sus padres, diciendo: Padres míos, para ustedes y mis hermanos tengo yo dispuestos los ahorros de mi Cartilla, que nos ayudarán a pasar este invierno. En lo sucesivo, Dios nos dará medios de ahorrar de nuevo. La vida es así y bendigo a la Institución de la Caja Postal de Ahorros que me permite hacer algo por ustedes a quienes tanto debo.

PEDRO GALVÁN.

Vocal de la Junta provincial de Ahorros de Castuera.

.....  
Orlas de escritura y Libros para premios  
Almanaques Bailly-Baillière. Cromos  
y tacos-almanaques y Agendas de bufete  
y de bolsillo, para el año 1924.

Plumas stylográficas las mejores marcas  
y otros mil artículos, para Escuelas

DE VENTA EN LA LIBRERÍA DEL

*Sucesor de Antero Concha*

.....  
A QUIEN CORRESPONDA

Varios Maestros, se quejan y con razón, de lo siguiente: Hay secretarios de Ayuntamiento, que dicen: Que el último Estatuto (18 mayo 1923), no rige, porque todavía no vinieron publicadas en la «Gaceta», disposiciones aclaratorias a todos los artículos; pero también hay señores Inspectores, que al hacer las visitas dicen, que las Juntas están bien formadas, mientras los Gobernadores no publiquen una circular disponiendo la renovación de las mismas, sin tener esos señores en cuenta, que existen vocales natos y electivos y que el último Estatuto textualmente dice: «Art. 17. Pertenece a la Junta local como vocales natos un maestro y una maestra titulares de la localidad, designándose cuando concurren varios, a los más antiguos, siempre que no hubieren desempeñado dicho cargo anteriormente.» Vean que siendo natos, ipso facto, están nombrados. Y sin tener en cuenta que los actos celebrados por esas Juntas mal formadas son nulos y que la Real orden 19 abril 1922 (Boletín Oficial del Ministerio 27 enero 1923), encarga a los señores Inspectores, que cuiden en sus visitas, que estén bien formada, Sr. Gobernador civil.

X.

## "RESURREXIT".—GLORIA A ESPAÑA

La pérdida de los últimos restos del imperio colonial más dilatado y poderoso que jamás existió, aquél que hacía exclamar a Felipe II: «En mis dominios no se oculta nunca el sol», fué un rudo golpe que hirió profundamente el alma nacional, aletargando su cerebro, postrándola en el hecho del dolor, sin vigor, anémica, hasta el extremo de que un célebre político inglés (Mr. Chamberlain), dijo: «España es una nación muerta, llamada a desaparecer como Turquía y Marruecos»; y uno de nuestros más ilustres hombres públicos, D. Francisco Silvela; decía: «España es una nación sin pulso».

Finó el malaventurado y fatídico siglo XIX de nuestra historia patria; siglo triste, de dolorosa recordación, que comienza con la batalla aciaga de Trafalgar, en la que nuestra marina de guerra, como en Cavite y Santiago de Cuba, fué destrozada, pero no humillada, ni deshonrada; rompe a andar con la invasión napoleónica, que motiva las heroicas defensas de Zaragoza y Gerona y los gloriosos combates de Bailén, Los Arfiles, Albuera, El Bruch, San Marcial, y mil más; tiene su adolescencia en una luctuosa lucha fratricida; sigue la gloriosa guerra de Africa, donde el ejército reverdece sus laureles en 28 combates, pero sin provecho material para la nación; sucede a poco la guerra con Chile y el Perú; nuestra marina se cubre de gloria en los bombardeos de Valparaiso y el Callao, que dió ocasión a Méndez Núñez: para pronunciar sus nobles y altivas frases «España, quiere mejor honra sin barcos, que barcos sin honra». Se suceden los motines, revueltas, revoluciones, y para que nada falte en este cuadro tétrico, el cólera, el hambre, las inundaciones y terremotos sobresaltando y empobreciendo al país, en un continuo desasosiego y malestar, lo aniquilan y paralizan impidiendo su caminar con paso presuroso por la hermosa vía del progreso; y después de unas nuevas luchas, en las cuales solamente la generosa sangre española, es vertida a torrentes por uno y otro bando, en la península y en la perla de las Antillas, epiloga esta malhadada centuria poniéndole un epitafio digno de ella, una corona de espinas, un broche que anuda tanta tristeza, tanta desolación y torpeza (consecuencia de tanto desacierto, imprevisión y egoísmo) con el brutal e infame despojo de los últimos restos de aquel vasto imperio (más grande que los de Alejandro Magno, Julio César y Napoleón) con la irreparable pérdida de aquel colosal imperio colonial, con la amputación de aquel preciado florón de la imperial diadema española, para cuyo descubrimiento y conquista no escatimó España a Colón, Magallanes, Núñez de Balboa, Elcano, Cortés, Pizarro, Velázquez, ni el oro de sus arcones, ni la sangre preciosa de sus venas.

Al alborear el nuevo siglo, la nación que algunos creyeron en esta lo agónico, porque la vieron postrada, con el corazón traspasado por el constante sufrir, exánime por los esfuerzos

hechos en la generosa empresa de dar vida a América y parte de Oceanía, exangüe por el constante batallar de siglos, por su amada *Independencia*, por la *Cruz* y por su *Rey*: maltrecha por el tremendo golpe recibido, pobre, solitaria, abandonada hasta por sus hijas... lentamente comienza a incorporarse su complexión robusta, su corazón ardiente; su alma bien templada, grande, generosa, le presta fuerzas, le proporcionan las energías necesarias para que la grave enfermedad haga crisis, y la enferma venerable (desahuciada por notables especialistas nacionales y extranjeros), merced al indomable impulso de su fé, al poderoso esfuerzo de su voluntad y al inextinguible amor de sus heroicos y nobles hijos, cual nueva ave Fénix, resurge de sus cenizas. Ante el asombro del mundo, con singulares arrestos, acomete nuevas empresas guerreras allende el estrecho; construye nuevos barcos, repara los cuarteados muros de su solar; crea nuevos centros de cultura, da impulso a la agricultura, fomenta su comercio, dotándolo de nuevas vías de comunicación, abriéndole nuevos mercados; perfecciona su industria la cual se desenvuelve y progresa de un modo portentoso, extraordinario... La matrona augusta, pese a los desaciertos de sus directores, recobra su pulso. La hora de su desaparición no ha sonado en el reloj de la historia, se halla en franca mejoría, está en plena laboriosidad y actividad, en la fiebre reconstructiva nacional, cuando surge la hecatombe que ensangrienta y destroza a Europa. El gobierno y el pueblo, dándose exacta cuenta de la terrible contienda y aleccionados por las realidades de la triste experiencia, proclamaron la absoluta neutralidad de España. Jamás nuestros gobernantes ni el pueblo español estuvieron más acertados en sus decisiones, pues ni estábamos ligados por lazos de gratitud con ninguno de los contendientes, ni nos hallábamos en condiciones de poder vindicar sangrientas expoliaciones y afrentosas humillaciones, muy frescas en la memoria nacional.

Y llegamos a la fecha histórica, trascendental, bendita, en que un puñado de abnegados generales, beneméritos y gloriosos, con gran patriotismo y energía, barren a los políticos profesionales (causantes con su ineptitud de las desdichas patrias) y de éxito en acierto, encaminan a la nación hacia su progreso, regeneración y engrandecimiento, imponiendo el orden, la justicia, la moralidad y el trabajo.

Tengo fé ciega en el magnífico y esplendoroso porvenir que Dios depara a España, en resarcimiento de las dolorosas pérdidas experimentadas y ultrajes inícuos recibidos en épocas anteriores no muy remotas.

La luz del hermoso sol de España palidece para lucir con más vivos y refulgentes rayos. El pulso de España se debilita para latir con más violencia y energía.

España, que es inmortal, será tan gloriosa, tan poderosa y respetada como cuando los intrépidos navegantes Colón, Magallanes, Elcano... surcaban el proceloso Oceano en busca de los continentes vírgenes a quienes civilizar y los mares ignotos a quienes avasallar, el día en que

todos sus pensamientos y amores se concentren en la base inmutable de su grandeza, bienestar y progreso, en la *Escuela Nacional*.

RAFAEL LECHUGA CUENCA.

Romancos Noviembre 1923.

## LA FE PATRIOTICA

Todas las contiendas y empresas guerreras en las que se hace uso de los progresos de la balística, de la ingeniería, de la aeronáutica, inician el combate con las modernas armas, para terminar en la lucha cuerpo a cuerpo con el cuchillo, con la bayoneta, con el sable, etc. y este final es el que decide la victoria o la derrota con la conquista o con la huida de uno de los combatientes. Por eso la voluntad fuerte, enérgicamente desarrollada en la consecución de un fin, es la que siempre vence. Por eso el valor, consecuencia de la fé patriótica, es el que hogaño como antaño decide la victoria; no basta la inteligencia, la ciencia, el arte de guerrear; precisa ante todo y sobre todo la fé, la voluntad férrea en la consecución de un fin.

Hojeando los episodios de la formidable guerra europea, encontramos abundantes ejemplos de ello. Cítase la orden dada por un general inglés al lanzar su ejército a la conquista de dos colinas en el Norte de Francia: Nuestro destacamento tiene por objeto cortar las líneas de defensa enemigas. Ninguno debe esperar volver con vida. El ataque será a la bayoneta; cualquiera que sea la intensidad del fuego enemigo no se le contestará hasta apoderarse de la cresta. Los oficiales quedan autorizados para matar a los que retrocedan.

El valor cívico que gobierna el mundo ha sido siempre la característica de los grandes hombres y de los grandes pueblos. Por su orgullo patrio Anibal atravesó los Alpes llegando a las puertas de Roma, y Alejandro venciendo insuperables obstáculos llegó a orillas del Hidapes.

La Historia está llena de empresas temerarias, fruto de la fé en la nacionalidad que la posteridad admira, como las de los saguntinos y numantinos en los románicos tiempos, las de Napoleón en sus continuadas campañas.

Gustavo Le Bon, en su notable obra «Psicología política» dice: Si queremos averiguar por qué perecieron tantos pueblos encumbrados al pináculo de la gloria; por qué Roma antes reina del mundo finalizó a manos de los bárbaros, hallaremos que estas grandes caídas tuvieron por causa el desfallecimiento de la fé patriótica.

En el problema político contemporáneo peligra la nacionalidad de los Estados inferiores, ante las ingerencias egoistas de extraños, si aquellos Estados no demuestran con tesón su fé patriótica que admiran los colosos.

La fé que hace héroes y hace mártires, es la que salva a las naciones y las libra de la opresión. La temeridad patriótica es la intensidad de la nacionalidad.

MIGUEL ANCIL.

## De Asociaciones

SECCION DE HINOJOSA

Para un asunto de suma urgencia, se cita a todos cuantos maestros forman esta Sección a una reunión que tendrá lugar en Milmarcos, el día 2 de Diciembre.

Espero la mayor asistencia, de lo contrario no se tomará ningún acuerdo.

VÍCTOR TATORRE

### Asociación de Maestros del partido del Guadalupe

Teniendo que reunirse los miembros de esta Asociación para examinar el estado económico de la misma y proceder a la renovación de la mitad de la Junta directiva, según dispone el artículo 28 del Reglamento, se convoca a todos los socios a una reunión que se celebrará en el domicilio social, Grupo escolar del Paseo de las Cruces, el 2 del próximo diciembre, a las 9 y media de la mañana, para hacer lo que dispone el mencionado Reglamento y tratar de otros asuntos de interés para la clase.

Al propio tiempo, esta Junta invita a todos los socios a asistir a la 1.ª conversa pedagógica que, por iniciativa del entusiasta y activo Inspector-Jefe Sr. Valls de acuerdo con maestros de esta Asociación, se celebrará el mismo día 2; pues, unas de las causas principales que dieron vida a nuestra Asociación, fueron las de aumentar nuestra preparación profesional y estrechar los lazos de unión entre todos los maestros, lo que se cumple exactamente con las conversas que el Sr. Inspector-Jefe organiza y que esta Asociación hace suyas.

Guadalupe 28 de noviembre de 1923.—El Presidente, *Félix López*.—El Secretario, *Teodoro Romanillos*.

## NOTICIAS

**Oposiciones.**—De real orden de 19 del actual han sido suspendidas las oposiciones para la provisión de las Ayudantías gratuitas vacantes en las Escuelas Normales.

**Vacante.**—Según nos comunican, la Escuela de niñas número 2 del pueblo de Mondéjar en esta provincia, está próxima a vacar por jubilación de la maestra que la desempeña.

**Auxiliares.**—Se dispone que manifiesten todos los señores directores y directoras de Escuelas Normales, los nombres de los auxiliares numerarios de los respectivos Centros que desempeñen al propio tiempo otro cargo oficial, y si las horas reglamentarias coinciden con las que prestan sus servicios aquellos funcionarios en la oficina que pertenezcan.

**Nombramientos.**—Se ha enviado a la «Gaceta de Madrid», para la publicación, una nueva y larga relación de nombramientos por el 4.º turno.

Los nombramientos de reingreso de interinos, etc., siguen en suspense.

**Ejercicios.**—Ayer, y terminado el ejercicio escrito, ha dado principio el oral ante el Tribunal de oposiciones a ingreso en el Magisterio de Madrid.

De las 473 opositoras presentadas ante dicho Tribunal, han sido aprobadas 293.

**Libramientos.**—Hasta hoy no se han recibido los libramientos de pago de personal de maestros de esta provincia correspondientes al mes actual.

**Jura.**—Dícese que en uno de los días de la próxima semana, el 8 ó el 9, se celebrará en la Academia de Ingenieros de esta capital el acto de la jura de la bandera por los alumnos de nuevo ingreso, entre los que se encuentra S. A. el Infante D. Fernando de Babiera y de Borbón.

Con este motivo espérase que S. MM. los Reyes D. Alfonso, D.<sup>a</sup> Victoria y D.<sup>a</sup> Maria Cristina y demás familia real, vengán a Guadalajara a presidir el acto, y se cree que almorzarán en el Palacio del Duque del Infantado.

**Circular.**—En el «Boletín oficial» de esta provincia de anteayer 28, se publica una circular de la Sección de Cuentas del Gobierno civil, en la que se recuerda a los Ayuntamientos, entre otras cosas, las disposiciones del real decreto de 18 de mayo último referente a alquileres de casas de Maestros, cuyo aumento irá incluido en los presupuestos municipales.

**DE LA INSPECCION.**—Al Alcalde de Maranchón se le oficia para que haga saber al Director de la escuela privada el cumplimiento de la circular de esta Inspección.

—Los Maestros de Anguita y Maranchón remiten informe sobre la escuela de Luzón.

—En Torrecuadrada de Valles se clausura la escuela por epidemia.

—El Alcalde de Ablanque comunica está construido el local-escuela para la de nueva creación.

—Al Jefe de Sección se remite el expediente de licencia del Maestro de La Toba.

—El Maestro de Somelinos consulta sobre la clase de adultos.

—El encargado del Ministerio remite instancia del Maestro de Morenilla sobre supresión de escuela.

**DE LA SECCION.**—Se elevan a la Dirección general, para que resuelva, expedientes de excedencia incoados por los Maestros de Ribarredonda, don Bernabé Ranz, y de Alcuneza, D. Vicente Alquezar.

—Se acuerda, por la Junta de Derechos pasivos, la devolución de los descuentos que había ingresado en la misma por aumento gradual de sueldo, a don Manuel González Barrio.

—Ha cesado, por haber sido jubilado, D. Indalecio Antón, Maestro de la Escuela de Beneficencia de esta Capital.

—Don José Esteban Tarancón, Maestro de la Escuela nacional de Albares, ha sido nombrado, por el 4.º turno, para Cibola fuente (Zaragoza); y don Teófilo Sanlloriente Iglesias, de Almiruete, para Nidáguila (Burgos).

## CORRESPONDENCIA

Escariche.—J. C. M.—Retirada faja de su señora.

Chera.—A. P.—Cambiada dirección. Está ampliada a los catorce años.

Morenilla.—J. L.—Recibida la suya. Sus necesidades las atiendo con gusto; pero a los demás señores no tengo el gusto de conocerlos.

Barca.—V. S.—En el número próximo se publicará. Hay alguno en la provincia.

Villamayor de Santiago.—J. L.—Remitido Giro del sobrante; hecha suscripción de año y enviados recibos.

Cobertelada.—M. M.—Recibido 9 pesetas Giro, que se aplicarán a suscripción anual.

Aravaca.—Z. G.—Contesta lo por correo.

Bochones.—A. H.—Recibida la suya. Se le hará lo que pide. Los sobres envíelos abiertos. Los cerrados, se mandan por correo.

Estriégana.—J. G.—Hace unos días que está en la Junta Central.

Mondéjar.—R. J. P.—Se le contesta por correo.

Barriopedro.—I. S.—Recibida la suya. Para participar de la lotería aténgase a las condiciones que se insertan en el presente número.

## PERMUTA

Maestro de primer Escalafón (octava categoría) que ejerce en pueblo sano, aguas abundantes y buen local, permutaría con otro de Cuernca, Guadalajara o Madrid. Informes los dará el Maestro de Cereceda (Guadalajara.)

## FICHAS

### PARA LA PROPUESTA DE ALMANAQUE ESCOLAR

Se acaban de redactar e imprimir en la imprenta y librería del SUCESOR DE ANTERO CONCHA, plaza de San Esteban, 2, Guadalajara, adonde pueden pedir las Sres. Maestros.

IMP. DEL SUCESOR DE ANTERO CONCHA.

## Tarjetas

para solicitar escuelas con arreglo al nuevo Estatuto.

Maestros, blancas.—Maestras, rosa.—Direcciones de graduadas, azules.

Tarjetas sueltas...	0'10
12 Tarjetas.....	1'00
25 » .....	1'50
50 » .....	2'25
100 » .....	3'00

De venta, en la Librería del Sucesor de Antero Concha, S. Esteban, 2.—Guadalajara.



Mesa-banco bipersonal de acientos giratorios y rejilla fija

Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

## - Apellaniz -

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Pública de España y Portugal, Corporaciones, Academias oficiales, Comunidades, etc.

SOLICITEN PRECIOS, INDICANDO ESTACIÓN DE DESTINO

# Casa Agustín García

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2  
Teléfono 64.-GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía.

Novidades en monturas de gafas y lentes.  
Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

= PRECIOS FIJOS Y MODICOS =



**LA TINTA EN POLVO 'EUREKA',**  
Limpieza, bondad, rapidez, economía.



DA DOS LITROS.-- LA ÚNICA BUENA  
NOTA. De venta en todas las Papelerías. -1 julio.-

## A los Sres. Maestros y Maestras

Les conviene a todos tener en la capital un Corredor de Comercio a quien encargarle de sus asuntos bancarios.  
Si desea V., pues, comprar ó vender títulos de la Deuda;  
Si desea V. colocar dinero en cuenta corriente que le produzca el 3 y hasta el 4 por 100, según tiempo empleado  
Si poseyendo títulos de la Deuda, desea obtener dinero efectivo de ellos sin necesidad de venderlos;  
Si quiere V. operar en francos, marcos y otras divisas extranjeras:  
Para cualquier asunto bancario, en fin, puede V. dirigirse por correo o verbalmente al CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO y habilitado de Clases pasivas

D. ANTONIO SANZ VACAS

- Jaudenes, 20, bajo. - Guadalajara -

SOMBRERERIA ULTIMA MODA

HAGA V. SUS COMPRAS EN

## BAZAR PARISIEN

SIEMPRE NOVEDADES

PRECIOS INCREIBLES

NO LO OLVIDE USTED

Nadie ignora que esta casa vende más barato que otras, por sus reducidos gastos y grandes existencias.

MIGUEL FLUITERS, 13

PLATERIA - BISUTERIA - RELOJERIA

GORRAS BONITAS ELEGANTES

CALZADOS.-ROPAS HECHAS

## GABANES - PELLIZAS

### IMPERMEABLES - PELLIZAS

para motoristas. Es la casa mejor surtida, la que más barato vende.

= GRANDES ALMACENES =

## LA TIJERA DE ORO

MAYOR, 12 ☎ TELÉFONO 132

PRECIO FIJO

Al lado del café de Las Columnas  
GUADALAJARA

Armas de fuego - Ferretería - Cementos - Tuberías  
Camas de Hierro y Madera - Sillas - Cristales  
Herrajes para obras - Material eléctrico - Etc.  
**LAUREANO RODRIGUEZ**

## SUCESOR DE LA CASA MORILLAS

CALLE DE MIGUEL FLUITERS  
Y PLAZA DEL CONDE DE ROMANONES.  
62, 85 Y 87.- Guadalajara  
TELÉFONO NÚM. 101

## LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

ALMACENES AL DETALL DE

## TEJIDOS Y NOVEDADES DE VICENTE MADRIGAL JUSTEL

Plaza Mayor, 1, 2 y 3, y Miguel Fluiters, 1.--GUADALAJARA

Se envían muestras y precios por correo a los Sres. Maestros que lo soliciten.

PRECIOS FIJOS - PRECIOS MARCADOS

## Comercio de Antonio San Bernardino

CALLE MAYOR, 10 - GUADALAJARA Teléfono número 2

- SAN BERNARDINO ☞ Paraguas.
- SAN BERNARDINO ☞ Pielés.
- SAN BERNARDINO ☞ Abrigos para niños.
- SAN BERNARDINO ☞ Adornos.
- SAN BERNARDINO ☞ Guantes.
- SAN BERNARDINO ☞ Lanas para confecciones.
- SAN BERNARDINO ☞ Perfumería.
- SAN BERNARDINO ☞ Suícos y zapatillas de abrigos
- SAN BERNARDINO ☞ Y MIL artículos más.

# LA AURORA

IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

## SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban (Correos), 2.—**Guadalajara**

**TELEFONO NÚM. 178**

**CASA FUNDADA EL AÑO 1877**

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los Sres. Maestros y Maestras de esta provincia **TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS**, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pintado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. *Sellos de goma o caucho para Escuelas, oficinas y particulares.*

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

HOJAS DE SERVICIOS, PRESUPUESTOS, INVENTARIOS, CUENTAS, RECIBOS, FES DE EXISTENCIA PARA JUBILADOS Y OTROS

### Algunas interesantes obras de fondo de esta Casa

recomendables a los Sres. Maestros y Maestras nacionales

**Influencia de la mujer  
en la regeneración social**

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

*Cronista de la prov.<sup>a</sup> de Guadalajara*

Libro de lectura, un tomo de 124 páginas, en 4.º—Precio del ejemplar en rústica, DOS pesetas.

**Nociones de Ciencias Físicas,  
Químicas y Naturales**

POR P. MARTÍNEZ ABELLÁN

Libro en 4.º, de 164 páginas, ilustrado con profusión de grabados; en cartón. Asignatura declarada obligatoria para las Escuelas Nacionales por Real decreto de 26 de octubre de 1901.—Docena de ejemplares, NUEVE pesetas.

**LAS VIRTUDES**

**remedio contra los vicios**

Colección de cuadros morales para lectura en las Escuelas, declarada de utilidad por la Junta de Instrucción Pública

POR ANTONIO PAREJA SERRADA

Un tomo de 208 páginas, en rústica.—Precio del ejemplar, UNA pta.

Los pedidos, al Editor, Sucesor de Antero Concha, plaza de San Esteban, 2